



Una iniciativa de Vitartis

Convocatoria abierta a empresas alimentarias socias para la aceleración de proyectos colaborativos con alto potencial de transformación 4.0

Introducción

Una de las principales actividades de **VITARTIS** desde su creación como Agrupación Empresarial Innovadora ha sido la de promover la colaboración entre sus socios.

En el marco del proyecto **DIGIDAT**, el programa de mentoría tiene como objetivo apoyar proyectos de digitalización e industria 4.0 de socios de Vitartis, a través de dinámicas colaborativas con otros socios y del asesoramiento por parte de expertos. Al final del procedimiento, los proyectos seleccionados contarán con un plan de acción para implementar tecnologías digitales que supongan una solución innovadora para sus procesos.

Buscamos **proyectos**:

- que hagan uso de alguna **tecnología emergente**: big data, fabricación aditiva, internet industrial de las cosas (IIoT), realidad aumentada y/o virtual, computación en la nube, inteligencia artificial, Machine Learning, ciberseguridad, sistemas ciberfísicos, etc.
- del **sector agroalimentario** -sector primario y agroindustrial- y de los procesos auxiliares y de comercialización que supongan disrupción y diferenciación respecto a formulas ya existentes.
- que se encuentren **en fase de lanzamiento o ya iniciados**, con vocación de crecimiento, escalabilidad y visión internacional.



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



- **innovadores** y que aporten diferenciación sobre soluciones existentes, con ventajas claras para resolver una problemática común que afecte a un grupo importante de clientes y usuarios.

Objetivo del programa

El objetivo de esta aceleradora es **doble**: por un lado, ayudar a definir los proyectos innovadores seleccionados, y por otro, el fomento de la colaboración entre socios en torno al proyecto de digitalización, que incentive el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en el seno del clúster, en cuanto a las tecnologías digitales respecta.

Qué aportamos

Para conseguir que los proyectos lleguen al mercado de una forma más rápida y efectiva, ofrecemos:

Aceleración

El programa cubrirá algunos puntos del modelo de negocio, con sesiones de trabajo dirigidas por Atlas Tecnológico en las que se abordará el conocimiento del mercado y la creación de la propuesta de valor.

Mentoría

El proyecto contará con la asesoría de expertos externos coordinados por Atlas Tecnológico, que pondrán a su disposición su conocimiento y experiencia para convertir la propuesta de valor en una solución real.

Se organizarán una o más sesiones colaborativas, que incluirán una visita a la empresa promotora del proyecto mentorizado y a las que se invitará a otros socios de Vitartis (identificados por la propia empresa) y a expertos externos con los perfiles y experiencia más adecuados, con un doble objetivo:

- Madurar la idea de proyecto, a través de la puesta en común de ideas y experiencias y del debate sobre posibles soluciones para plantear un proyecto de digitalización y nutrir el plan de acción a elaborar.
- Fomentar la colaboración entre los socios de VITARTIS, para propiciar el intercambio de conocimiento e identificar soluciones que ayuden a acelerar el proyecto entre todos.

Visibilidad

Se llevarán a cabo acciones de comunicación y difusión en medios impresos y digitales para la promoción del proyecto seleccionado. El contenido publicado será previamente enviado a la empresa titular del proyecto para su aprobación.

Qué pedimos a cambio

- Aceptar y cumplir las bases de esta convocatoria.
- Compromiso con la asistencia y aprovechamiento del programa, cumpliendo con los trabajos definidos en el mismo, que deben redundar en el avance real de los proyectos.
- Ser los autores intelectuales de las ideas que se presenten o, en su defecto, no hacer uso de propiedad intelectual y/o industrial de terceros sin los permisos correspondientes, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual y/o utilización de información de dominio privado.
- El consentimiento para que tanto las imágenes tomadas en el transcurso del programa como los vídeos que puedan grabarse durante las diferentes actividades del mismo, puedan hacerse públicos a través de los medios que VITARTIS considere oportunos para la promoción y desarrollo del programa y la visibilidad de sus asociados.

Bases de la convocatoria

- La convocatoria seleccionará dos proyectos a acelerar, quedando los demás en reserva según el resultado de la evaluación, para cubrir posibles bajas o renunciadas.
- Cualquier empresa alimentaria socia de VITARTIS podrá presentarse a la convocatoria.
- Las empresas interesadas en presentarse a la convocatoria deberán cumplimentar, hasta el 14 de noviembre inclusive, el formulario *online* habilitado por VITARTIS en este [enlace](#).
- Se valorará, por encima de todo, la idea de proyecto y su potencial desde varios puntos de vista, con el objetivo final de desarrollar proyectos disruptivos, rentables y escalables.
- Las propuestas se presentan bajo la exclusiva responsabilidad de la persona o empresa que lo hace. VITARTIS y sus socios se eximen de toda responsabilidad derivada de la presentación de dichas propuestas.

- La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases, así como de cualquier resolución que se pudiera adoptar.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos de evaluación se detallan a continuación:

- **Innovación**, entendida como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya el proyecto, así como aquellos elementos diferenciadores (capacidad de transformación digital) que incorpora la propuesta de valor. Se valorará positivamente que el modelo de negocio incluya un plan de comercialización, especificando el mercado potencial, y que tenga proyección internacional.
- **Acelerabilidad**, entendida como la capacidad del proyecto de llegar al mercado.
- **Escalabilidad**, entendida como la capacidad del proyecto de escalar su propuesta de valor y de ofrecer un retorno de la inversión suficiente, así como de constituirse en una iniciativa extrapolable que contribuya a la dinamización del Clúster Alimentario.
- **Viabilidad**, entendida como la capacidad de autofinanciarse y devolver la inversión en un plazo de tiempo corto o medio.
- **Diferenciación**. Se valorará positivamente aquellos proyectos que aporten elementos diferenciadores respecto a los competidores.
- **Cualificación**, entendida como las competencias y habilidades del equipo del proyecto. Se valorará positivamente el conocimiento de las tecnologías habilitadoras de la industria 4.0.
- **Efecto tractor**. Se valorará muy positivamente la capacidad de los resultados ofrecidos por el proyecto para ser utilizados por otras empresas socias de VITARTIS para el aumento de su competitividad.

El criterio de “**pyme**” se valorará positivamente en el proceso de selección de proyectos presentados por las empresas aspirantes, así como los que supongan la aplicación de las tecnologías habilitadoras **IIoT** (Internet Industrial de las Cosas) y **Data Analytics**, consideradas de interés transversal para este tipo de empresas del sector agroalimentario.

¿Cómo participar?

Las empresas con una propuesta de proyecto deberán cumplimentar el formulario de inscripción disponible en este [enlace](#) con los datos fundamentales del proyecto y los de la persona de contacto.

Además, será necesario adjuntar una breve **presentación** que contenga, al menos, los siguientes puntos:

- **Idea.** Definición de la idea de proyecto lo más breve posible.
- **Problema.** Descripción de la necesidad identificada y los beneficios de la solución que se aporta. Apoyar la descripción con un ejemplo.
- **Motivación.** Propósito que impulsa al equipo a desarrollar este proyecto.
- **Producto, servicio o proceso.** Detalle del producto o servicio que se presta, proceso que se modifica, así como sus características más importantes (elemento diferenciador único).
- **Situación actual del proyecto.** Progreso, inversiones realizadas, subvenciones conseguidas, etc.

Una vez cerrado el plazo, se seleccionarán los dos proyectos que participarán en el programa de mentoría.

Fases y fechas clave

Inscripción de candidaturas

- Del 17 de octubre al 14 de noviembre de 2022.

Selección de proyectos y comunicación de los proyectos seleccionados

- El resultado de la evaluación de las candidaturas recibidas se comunicará a todos los participantes en diciembre de 2022.

Fase de aceleración y mentoría

- De diciembre de 2022 a abril de 2023

Desde VITARTIS, os animamos a presentar vuestras ideas de proyecto.

El éxito de esta convocatoria dará un importante impulso a la colaboración entre socios de VITARTIS, generando efectos positivos sobre el grado de digitalización y la competitividad de todos los miembros de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León.

Esperamos vuestras candidaturas hasta el 14 de noviembre

Organización y coordinación

